ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIADE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA GEOSYSTEMS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 20 de Marzo del 2019 siendo las 10:30 horas en el local social de la compañía GEOSYSTEMS S.A. ubicado en Guayas – Daule – Los Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) Cdla. Urb. Castilla calle Puntilla solar 7 Mz 11, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía: señores: FRANCO FERNANDEZ MADRID CARLOS GUILLERMO propietario del quince por ciento de las acciones de un dólar cada una; VIERA VASCO PABLO WILLIAN, propietario del ochenta y cinco por ciento de las acciones de un dólar cada una; total de ochocientas acciones que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente presentado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar cada una. El Sr. SR. FRANCO FERNANDEZ MADRID CARLOS GUILLERMO y quien actúa como secretario, formula la lista de asistentes que manda la ley. Los accionistas presentes representaran la totalidad del capital pagado y por una nimidad de votos decidieron constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la ley de compañías, concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer los puntos del día.

Orden del día._

Punto # 1: Autorizar al representante legal SR VIERA VASCO PABLO WILLIAN, en calidad de gerente General la presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 a la Superintendencia de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA UNIVERSAL de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Punto # 2 : Designar a la Sra. Ingrid Chunga Burbano en calidad de comisaria del período fiscal 2018. En con cordancia con el Art. 276 de la Ley de compañías.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta JUNTA GENERAL de accionistas aprobar los dos puntos del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:30 horas, el presidente declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.-Firmado:

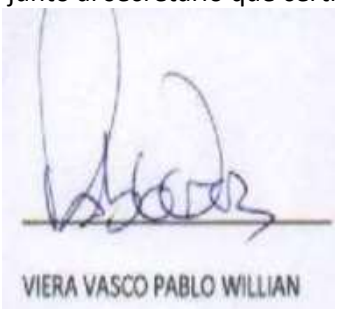

MIEMBRO DEL DIRECTORIO

SECRETARIO QUE CERTIFICA DE LA SESION